

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 »

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las minorías

Los silvelistas.—Discurso del jefe

El jefe del partido silvelista dirigió la palabra á sus amigos, tratando en primer término la cuestión actual de más importancia: la de Cuba.

Tiene por objeto esta reunión—dijo—marcar las líneas generales de la conducta que hemos de seguir, ahora que se abren unas Cortes cuyas discusiones han de ser tan importantes.

Es la cuestión de más trascendencia la que se refiere á la política y la guerra de Cuba. La conducta que hayamos de observar en este problema aconseja de nosotros singular discreción y refrenar nuestras pasiones, poniéndonos al lado de los depositarios del poder público. Debemos conservar el ánimo dispuesto á la benevolencia, aun en puntos bien extremos, teniendo en cuenta que de otra manera podríamos disminuir las fuerzas y prestigios del Gobierno ante el enemigo que pelea por la independencia.

Es indudable que los triunfos que alcanzamos nos glorifican, pero no nos alivian, y los sacrificios hechos nos engrandecen, pero no amenguan la guerra.

Se ha discutido mucho lo que pudieran ser nuestros puntos de vista.

Hicieron las reformas contra nuestra opinión.

Yo dije, cuando se propuso la transacción en las Cortes, que los concertos rápidos me atemorizaban; pero la transacción se hizo y las reformas se votaron con la ausencia de todos.

Después de votadas entendimos también que se imponía su aplicación, aunque las reformas significaban un cambio completo en la orientación política y económica en nuestras Antillas, que nosotros juzgamos ineficaz.

No me explico por qué cuando se envió á Cuba al ilustre general Martínez Campos y cuando la guerra estaba más localizada, no se aplicaron las reformas.

Ahora, enfrente del desarrollo de la guerra, entendemos nosotros que ha de tenerse en cuenta para implantarlas las exigencias y las necesidades de la campaña.

Sólo creemos que las reformas debieran aplicarse por motivos de formalidad y de seriedad de un pueblo que admite un nuevo régimen; pero no por convicción en ellas, pues no creemos que con las reformas se consiga la pacificación.

El enemigo que lucha con las armas en la mano no lucha por mayores libertades, sino por mal entendida independencia.

Son los actuales, momentos de crisis ó instantes de fiebre, tan delicados, que el Gobierno solo debe llevar á efecto las reformas, aumentando poderosamente sus resortes y dando al ejército una vigorosa organización colonial.

Nosotros opinamos que se deben facilitar al Gobierno todos los medios; pero haciendo ver en todo momento que España es un pueblo vigoroso y digno, que ocupa un sitio en esta vieja Europa y que puede admitir la pérdida de una provincia, con honra; pero que rechazará la conservación de un continente con ignominia. (Aplausos).

Otras cuestiones

El señor Silvela expuso la importancia de otras materias que deben ser objeto de la atención del Gobierno, porque ellas juntas envuelven gravedad tan extraordinaria como la guerra de Cuba, y su abandono podría ser peligroso. Además, la pérdida de Cuba, si se abandonan dedicados resortes y medidas del interior, podría acarrear muchos peligros.

En las actuales Cortes, la minoría silvelista tiene importante labor. Se impone la armonía indispensable entre el Código penal y los poderes del Estado, para evitar el desequilibrio que existe entre nuestra ley penal y la Constitución del Estado, con objeto de vigorizar la defensa de las instituciones y la disciplina del Ejército.

Precisan reformas administrativas y de organización judicial, asegurando la independencia del poder judicial con el establecimiento de una escala cerrada y una enérgica inspección de las altas jerarquías del poder judicial para la concesión de grados inferiores.

La reforma en la administración municipal dignificándola y alejándola de su intervención funesta en las luchas electorales.

También son necesarias leyes especiales para la organización de los Municipios en las grandes ciudades, y la intervención de los poderes sobre aquellos Municipios cuyos abusos y corruptelas son notorios.

Las elecciones

El señor Silvela condenó duramente los abu-

tos cometidos en la lucha electoral, la persecución despiadada de sus amigos y la influencia avasalladora del capital y del dinero, como va ocurriendo en Vizcaya y otras provincias.

Siendo la minoría fusionista más numerosa, á ella se sumarán los silvelistas para sostener la campaña contra los procedimientos electorales del Gobierno.

Discurso de la Corona

Calificó el señor Silvela el discurso de la Corona diciendo que es muy abundante de palabras y de retóricas, pero carece por completo de ideales y de pensamientos. Le ha hecho el efecto que á la caída de la tarde, y cuando las luces desaparecen del horizonte, produce en el ánimo del viajero las selvas de Vizcaya, en que sólo se oye silencio triste y lúgubre, que parece anunciar muerte, soledad y abandono.

La opinión entiende que estas Cortes no pueden tener mucha vida, porque no logra conocer en el Parlamento la primera condición de la vida, que es la existencia de la idea.

Relaciones con los conservadores

Dijo el jefe del silvelismo que no repite su programa porque es bien conocido, así como las diferencias que separan á los silvelistas de un Gobierno que no representa las verdaderas aspiraciones del partido conservador.

Si las condiciones para la unión se realizaran, quedaría mañana hecha la unión; pero con amargura declaró que las distancias se mantienen y se aumentan, no por culpa nuestra, ciertamente.

Sin llegar á las condiciones que exigimos, la unión no se hará jamás. Yo entiendo que en lo íntimo de su corazón, la mayoría está con nosotros, aunque no lo declare por ciertos respetos que considero también respetables.

Los liberales

Dijo el señor Sagasta: Siguiendo una costumbre he convocado á los señores senadores y diputados que componen las minorías del partido para determinar la campaña parlamentaria y para designar los candidatos para los cargos de las minorías en las Mesas y en las comisiones.

Saludo á los que han tenido la fortuna de traer un acta de diputado ó senador, sin olvidar á los que ahora no han tenido igual suerte, que yo espero que dentro de poco estarán otra vez á nuestro lado.

En la ausencia larga que hemos tenido han pasado muchas cosas tristes para España.

Dedica sentido recuerdo á la memoria del marqués de la Habana y duque de Hornachuelos.

Saluda también al valiente ejército español.

Las escandalosas elecciones de Madrid, la conducta de muchos alcaldes, el cinismo nunca visto de los gobernadores diciendo á los candidatos de oposición que aunque triunfasen el acta sería para el candidato ministerial, la abstención de los republicanos y la de los au-

tonomistas y reformistas antillanos son hechos bien significativos para tratar de ellos, pues van contra el sentido representativo, tan necesitado de que sea purificado.

Todo esto se ha hecho contra el partido liberal, que ha dado gallarda muestra de su patriotismo, y todo esto se ha hecho en los momentos en que España atraviesa circunstancias difíciles.

Conviene, pues, levantar la bandera de la moralidad electoral si queremos que no muera lo que nos queda de sistema representativo.

Por la forma que se han hecho las elecciones se ha traído una representación incompleta, y si á esto se añadiese el empeño del Gobierno en hacer valer algunas actas, entonces la representación sería, además, impura.

El partido liberal, pues, tiene que combatir varias actas, sobre todo aquellas en que ha habido solo engaño ó violencia.

Se podrá decir que queremos retrasar la constitución del Congreso; pero esto se puede evitar con señalar día y separar para su debate las actas de Cuba, las de Madrid y algunas de Vizcaya.

¿Qué va á hacer el partido liberal después de constituido el Congreso?

Respecto de la política antillana poco tengo que añadir, pues obtuve la autorización para plantear las reformas políticas en Cuba; pues el partido liberal sólo tiene que defender el cumplimiento de la ley. Pero se dice que en Cuba no se pueden plantear las reformas por el estado de la guerra. Todos pudieran hacer este argumento menos el Gobierno, porque si se pueden hacer elecciones de diputados y senadores allí, no se puede defender que no es posible plantear las reformas.

Pero por lo que hace poco he leído, ahora ya no hay que pensar en ninguna clase de reformas, y para ello se invoca el testimonio de algunos políticos antillanos, lo cual no es exacto, porque lo que dijeron todos es que, no pudiendo hacerse elecciones, tampoco se podían plantear las reformas.

Pero tampoco se han planteado en Puerto Rico sin duda, por en esta isla se disfruta de paz perfecta. No es aceptable el argumento del Gobierno, pues no se plantean en Puerto Rico—según dice—porque van en breve á implantarse otras.

De modo que el Gobierno declara que no cumplirá la ley, por lo cual ha incurrido en responsabilidad ministerial.

No digo yo que las reformas nos traerían inmediatamente la paz, pero algo influiría en la opinión. La paz es deseada por todos; pero la queremos por voluntad libérrima, y en manera alguna por imposición de país ninguno extranjero.

El Gobierno tampoco sabe, ó al menos no lo dice, cuales son las reformas que va á proponer al país.

Estamos ahora, pues, peor que antes.

El partido liberal facilitará la aprobación de

los recursos que se pidan para gastos de la campaña y para atender á la miseria que producirá en el país la última sequía y facilitará también la aprobación de aquellos proyectos de ley que tiendan al desarrollo de la riqueza agrícola, tales como la reforma arancelaria, constitución de caminos vecinales, etc.

Recordó con vergüenza é indignación, la manera con que nos tratara el Parlamento yankee.

Rechazó la intervención de otro país; pues la intervención cuando los insurrectos, no ha dado muestra alguna de que son un ejército regular, sino todo lo contrario, es atentatoria contra el derecho internacional.

Por esto espero que Mr. Cleveland no considerará á los insurrectos como un ejército regular. Y como las circunstancias no son para hablar mucho, doy por terminado mi discurso.

El señor Celleruelo pide que se concreten las cuestiones y que todos definan su criterio respecto á la aplicación de las reformas.

Al señor Celleruelo contesta el señor Sagasta, insistiendo en sus palabras anteriores y relacionando la aplicación inmediata de las reformas con las circunstancias en que se halle la isla y el desarrollo de la guerra.

Enseguida se reunieron las comisiones nominadoras.

La reunión terminó sin otro incidente que el promovido por el señor Celleruelo, que no adquirió desarrollo ni importancia.

La venta de los cuadros

de la casa Ducal de Osuna

Todos los periódicos de Madrid han hablado de la exposición de cuadros, esculturas, grabados, armas y muebles que pertenecieron á los duques de Osuna, y que, por cuenta de la comisión ejecutiva de obligacionistas de la misma, van á venderse en pública subasta; y con esta ocasión muchos distinguidos escritores han trazado á grandes rasgos la historia de aquella ilustre familia, haciendo de paso juiciosas observaciones, mostrándose conformes en la triste y provechosa enseñanza que encierra ese lamentable fin de una antigua casa señorial.

Guerrear por la Patria y por el Rey, conquistar tierras, gobernar provincias, intervenir en los consejos del Estado, representar al Monarca en empresas dificultosas ó arriesgadas, sobresalir entre los más ilustres, brillar entre los más afortunados, merecer excepcionales recompensas y recibir las otorgadas con largueza, llegar, en fin, por lo preclaro del linaje y lo cuantioso de la hacienda á ser casi una dinastía con estados propios, y luego, de pronto, rápidamente en pocos años, perderlo todo; tal ha sido la historia de aquellos duques de Osuna á quienes sin lisonja pudo llamarse magníficos.

Las muestras, los restos de aquel fausto y poderío han venido á ser objeto de una prosai-

16 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

—No soy mendigo; tenga Vd. la bondad de reparar en mi persona y se convencerá de lo que digo. Sólo le pido á Vd. un rincón para poder pasar la noche y estoy pronto á pagarlo en buena moneda.

»De este modo continuó el diálogo, y después que se cambiaron algunas explicaciones, se abrió la puerta.

»Un semihotentote á medio vestir me hizo entrar, lanzándome una mirada siniestra. Su mitad, vieja montaraz digna de tal consorte, acababa su tocado echando sobre sus flacos hombros un pañuelo remendado, y después puso un poco de leña en la chimenea.

—Tomad—dije entonces dando cinco ó seis florines á los esposos;—hé aquí algo que os probará desde luego que puedo pagar la hospitalidad que recibo. No traigo más dinero ahora, pero podré dejaros el reloj en prenda, y mañana volveré á rescatarlo trayendo lo que se me pida.

»Mi bolsa estaba todavía bastante llena; pero tenía dos motivos para hablar de aquel modo: el primero, evitar la tentación de un crimen, porque la cara del posadero revelaba disposiciones para todo; y el segundo, buscar un pretexto para volver en caso necesario, contando con la seguridad de ser bien recibido.

»La fisonomía de mis huéspedes se desarrugó completamente. Ambos se miraron de una

EL CABALLERO DE FURBERG 13

»Poco antes de llegar al sitio en que empieza el sendero que toman los que van á pie para dirigirse á Brünnen, me detuve y escuché, reconociendo con sorpresa que el desconocido había entrado en aquel sendero por donde sólo se podía ir á Brünnen.

»Esto me alarmó, como era consiguiente; apreté el paso, y pronto estuve á corta distancia del desconocido.

»Yo no le veía, pero distinguía bien el fuego de su pipa.

»El sendero estaba poco frecuentado, y la hierba que tenía de sobra me servía perfectamente para amortiguar el ruido de mis pasos.

»Por fin llegamos á la quinta; el joven se detuvo enfrente de las ventanas del cuarto habitado por la señorita de Wisburgo.

»Allí permaneció mucho tiempo inmóvil y con los ojos fijos en dichas ventanas, mientras yo, colocado detrás de unos arbustos, contenía mi respiración para no delatarme.

II

»No trataré de contar lo que pasaba en mi pobre cabeza—continuó Mr. de Bergzal.—Los que hayan amado alguna vez saben muy bien cuáles son los tormentos de los celos, y los que no han amado nunca no los comprenderían.

ca almoneda, donde las gentes meramente ricas, por plebeyas que sean, y los ennoblecidos de repente, podrán adquirir muebles, armaduras, cuadros, relojes, retratos de soberanos regalados á los Osuna como de igual á igual, y lo que aún es más lastimoso, hasta retratos de familia de aquellos que debieran servir para mantener vivos el culto de la tradición y el orgullo de la raza en el sagrado del hogar.

Pocos episodios de la historia de nuestras costumbres pregonarán tan claramente como éste la inseguridad de los bienes de fortuna, y en pocas ocasiones se mostrará tan á lo vivo que el prestigio y la fuerza de lo tradicional no son ya bastante á evitar la ruina de las más poderosas familias.

X

Si solo se tratase del desmoronamiento de una casa noble y riquísima, con lo mucho que se ha escrito á propósito de esta venta, la observación individual haría su acopio de experiencia y todo quedaría terminado. Pero es el caso que en la subasta van á figurar algunas obras artísticas españolas de excepcional importancia, las cuales, si no lo evita quien tiene en las manos el remedio, irán á parar á poder de coleccionistas extranjeros.

En todos los pueblos de Europa se procura hoy impedir que pase á tierra extraña lo que en materia de arte es propio y nacional, lo que puede servir para el estudio y la historia.

Reciente está el ejemplo de lo que se ha hecho en Francia para estorbar que los cuadros de Millét cayeran en poder de los yankees; en Italia existe una ley que prohíbe sacar del reino riquezas artísticas antiguas; los museos de Holanda han procurado constantemente reunir el mayor número posible de obras de Rembrandt; los de Alemania compran á peso de oro las de Alberto Durers; solo en España vemos con indiferencia que los aficionados, coleccionistas y comerciantes extranjeros se vayan llevando poco á poco los tapices, las armas, las pinturas y hasta las alhajas de nuestros templos y palacios.

Ya es tiempo de poner término á tal vergüenza, y esta es la ocasión propia.

En la subasta de los despojos artísticos de la casa ducal de Osuna hay varios cuadros de Goya verdaderamente notables. Uno, entre todos, el retrato de cuerpo entero y tamaño natural del general Urrutia, es de grandísimo mérito. No hace falta ser muy inteligente en pintura para poder apreciarlo; basta tener ojos en la cara para comprender que aquella figura enérgica, aquella cabeza de rasgos viriles, facciones angulosas y mirar severo, aquel cuerpo airoso, á pesar de la edad que representa, más que imitados, con la línea y el color, parecen palpantes y vivos. Admirando este retrato se comprende con cuanta razón se ha dicho que si la naturaleza crea el arte inmortaliza.

No, no será digno ni decoroso para España que obra de tal importancia y de tal valor artístico pase á ser propiedad de un particular ó de museo extranjero.

Es cierto que el Estado posee muchos y muy notables cuadros de Goya, pero no puede ponerse en tela de juicio que el lienzo objeto de estas líneas, es de aquellos en que mejor resplandecen sus cualidades artísticas, de los que permiten estudiarle y comprenderle más á fondo.

No es uno de los infinitos retratos que hizo Goya, dejando que en ellos se reflejaran al mismo tiempo el acierto y el error, el trabajo y el cansancio, el entusiasmo y el hastío: es una obra realizada, desde el principio hasta el fin, con verdadero cariño, con deliberado y firme

propósito de poner en ella lo mejor de su entendimiento y la mayor habilidad de su mano: es una completa y brillantísima demostración de lo que Goya era capaz de hacer, cuando quería someter la desigualdad de su genio á la extraordinaria potencia de su saber y de sus facultades. Este retrato, como el de *El Empeñinado*, como el de *la librería de la calle de Carretas*, y como el del canónigo Llorente, que están también en poder de particulares, debe ser adquirido por la nación.

Harto comprendemos que no están los tiempos para despilfarrar, pero nunca podrá calificarse como tal el hecho de gastar unos cuantos miles de pesetas para que en España se conserve lo que jamás debe salir de ella.

Hemos oído asegurar que el señor ministro de Fomento es hombre aficionado á las artes, y que lo ha demostrado algunas veces dictando disposiciones justas y acertadas: públicamente, se afirma también que el señor presidente del Consejo de ministros se complace en hallar alivio á las luchas políticas, uniendo su nombre á todo lo que representa amor al arte nacional. Esta es la ocasión de que ambos, con su poderosa influencia, que ahora puede ser decisiva, se hagan acreedores á la gratitud de cuantos se interesan por la conservación y aumento de nuestras riquezas artísticas.

J. O. PICON.

Sagasta y el mensaje

El señor Sagasta no ha sido de los que menos se han recatado para censurar agriamente el mensaje.

—No concibo—decía el señor Sagasta—no concibo cómo Cánovas ha puesto semejante discurso en labios de la Reina. Tan largo, tan fatigoso y al mismo tiempo tan deslizado y tan insulso, sin que se encuentre en él ninguna frase elevada, ningún rastro de profundidad de pensamiento.... Vamos, es una cosa que no se concibe.

«Con el propósito de aludir al discurso de la corona de las breves palabras que pensaba pronunciar en el Senado ante mis amigos, continuó el señor Sagasta, procuré enterarme del contenido del mensaje para poder juzgarlo. Mis deseos quedaron frustrados. No me era dable snavizar la censura, puesto que el autor del discurso no podía contestarme. Necesitaba atacar con dureza ese documento deplorable é incoherente, y no era aquel momento oportuno. Una de las cosas que más llaman la atención en el discurso, porque revela un desenfado inaudito, es el poner en labios de la reina de España lo dicho por «un agente comercial de los Estados Unidos» como argumento Aquiles en apoyo de que no se deben plantear las reformas en Cuba.

«Eso es irrespetuoso para S. M. Además es un recurso tan pobre como nimio que se trueca en argumento contraproducente, puesto que el planteamiento de las reformas beneficiaría á Cuba y perjudicaría á los filibusteros, siendo una razón para plantearlas y no para convenir en su aplazamiento.

«Y los fundamentos en que Cánovas se apoya para no plantear las reformas en Puerto Rico, diciendo que aquellos habitantes podrían sufrir desencantos cuando estas leyes se reforman en sentido ventajoso?

«Siguiendo el criterio del presidente del Consejo no debe plantearse ninguna ley, porque andando los tiempos habrá necesidad de reformarla, en sentido beneficioso naturalmente,

pues se procura siempre mejorar lo establecido.

«A Cánovas le pasa con esto [de las reformas exactamente igual que á aquel infeliz que andaba por las calles medio desnudo, y llevándolo bajo el brazo una pieza de paño. Cuando alguien le preguntaba:

—«¿Puesto que tenéis tela, ¿por qué no os hacéis un traje?»

«Y él respondía con profunda convicción:

—«Es que aguardo á que llegue la última moda.»

La dimisión de Weyler

Si la dimisión no es cierta, hubo, indudablemente, un momento en que pudo serlo. Las razones de ello se contienen en lo que dije *El Día*:

«Se ha dicho esta tarde, y sólo como rumor lo consignamos, que el cambio de actitud del general Weyler ha obedecido á un acto de verdadero gobernanza, al objeto de mantener en la Habana el principio de autoridad y que no se vuelva á las escenas tan lamentables del mando de Dulce. Parece, en efecto, que los voluntarios han querido imponerse en Cuba para que sean fusilados los reos de la goleta *Competitor*. En vista de ello, se asegura que el general Weyler, que estaba resuelto á venir, por el desairado papel que se le ha obligado á hacer, ha decidido quedarse allí y dilatar la ejecución el tiempo necesario. Lo que parece que el general Weyler no pasaría sin su inmediata dimisión es que no se impusiera á los reos la pena de muerte.

Esto se ha dicho y no se nos oculta que es grave; pero como en nada desdora á España, sino que, por el contrario, puede justificar la actitud de un prestigio como el del general Weyler, que hoy conviene sostener, lo consignamos.»

Parte de estos rumores son aditamento de otros que encontramos en el siguiente telegrama de la Habana que publica *El Siglo Futuro*:

«Desde ayer se nota en todos los círculos una reacción bastante favorable, motivada por la confianza de que el general Weyler no dimitirá por ahora.

Hácese muchas conjeturas para explicar el cambio repentino del general Weyler, aunque ya se sabe que el Gobierno le ha teleografiado haciéndole ver la responsabilidad que contraería abandonando el mando en las actuales circunstancias, y presagiando graves peligros para la nación si se se obstinaba en dimitir.

Parece que el general se hizo cargo de las reflexiones del Gobierno, y retiró la renuncia.

Circula el rumor, que trasmite con las reservas correspondientes, de que los voluntarios, poco dispuestos á cumplimentar la orden que se les ha dado de ir á reforzar la línea de Mariel, tratan de excusarse de hacerlo. Si este rumor se confirmase, causaría un efecto deplorable, cuyas consecuencias no hay para qué ponderar.

Dícese entre los marinos que el comandante general del apostadero, señor Navarro, regresará en breve á la Península. Algunos relacionan esta determinación con la suspensión de la sentencia de muerte de los piratas del *Competitor*»

NOTICIAS

De la Capital

El repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuaria para esta provincia, correspondiente al próximo ejercicio económico, asciende á 1.835.127 pesetas, calculadas sobre las 9.080.744 27 á que asciende la riqueza líquida imponible. Mas como hay que agregar á la suma repartida ó impuesta las partidas fallidas del actual ejercicio aprobadas, el recargo municipal, al aumento de reparto y otras cantidades por distintos conceptos, resulta en total la cantidad de 2.129.235 47 pesetas que deberá ser repartida proporcionalmente á todos los pueblos de estas islas, que tributan al respecto de 20 25 por 100, excepción hecha de Ferrerías, en Menorca, que sólo tributa á razón de un 15 50 por 100.

En el pueblo de Manacor (S.lva) habrá fiesta mañana en honra de San Probo mártir. Los restos de dicho santo se conservan en la iglesia de dicho pueblo.

La mitad de la subvención concedida por la Diputación provincial para dotar con 100 fusiles Mauser el regimiento regional de las Baleares núm. 1 se incluirá en la distribución de fondos del mes de Mayo y la otra mitad en la del mes de Junio.

Han sido aprobados por el Ministro de la Gobernación los presupuestos de gastos é ingresos de esta Excm. Diputación provincial, correspondiente al próximo año económico.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido unas elegantes tapas para la colección de los tomos primero y segundo de la *CRÓNICA DE LA GUERRA DE CUBA*, que con tanto éxito se viene publicando en Barcelona.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Alcudia dá cuenta de haber denunciado al alcalde de aquella ciudad á ocho individuos que sorprendió cortando leña baja en el monte de Victoria y en el sitio denominado *Las Planas*.

Se quejan las vecinas del caserío de la Soledad, de las demasías que diariamente cometen los chiquillos del nombrado caserío, sin que sean molestados por el guardia de punto en aquel sitio.

Los afamados concertistas señores Crikboom, Hstengenot, Miry y H. Gillet, marcharán el lunes por el extranjero.

Noticias del ejército:

Por Real orden de 9 del actual se ha modificado el señalamiento de haber pasivo que se hizo al teniente coronel Don Ignacio Durán Villalonga al expedirsele el retiro para Palma de Mallorca, asignándole en definitiva 450 pesetas mensuales y 150 pesetas por bonificación del tercio, ó sean en junto 600 pesetas. La bonificación le será abonada por las cajas de Cuba.

Aun cuando afirma un colega, que con las últimas lluvias ha aumentado el caudal de agua que da la fuente de la Villa, en esta ciudad no lo hemos conocido; pues en algunos barrios, como en el de Santa Catalina, el agua se dá á ración todavía.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de las Escuelas Nocturnas Gratuitas de San José á la función que se celebrará el domingo 17 del corriente mes.

A las siete de la mañana habrá misa de comunión en San Cayetano para los obreros que concurren á dichos Centros docentes y para los Señores de la Junta Protectora de la Asociación que cuida de sostenerlos y fomentarlos. Por la tarde, á las cinco, se verificará la distribución de premios entre los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento y asistencia, precediendo á este acto una plática y amenizándolo el Orfeón de la Casa-Misericordia que tocará varias piezas de su repertorio.

Para el próximo domingo se prepara en el Teatro Circo Balear una extraordinaria función á beneficio del público y á *Real la entrada*, poniéndose en escena la *Campana de la Almudaina* y la *Carcajada*.

Durante el mes de Abril próximo pasado ingresaron en los cementerios de esta ciudad y su término municipal 158 caláveres á saber, 153 en el de Palma, 3 en el de la Vileta y 2 en el de Sant Jordi.

En igual mes del año 1895 ingresaron solamente 117, con lo cual resulta un aumento de 41 fallecimientos más ocurridos en el año actual.

El expresado número, en cuanto al sexo de los fallecidos se descompone en 75 varones y 83 hembras. Fueron solteros 49 varones y 48 hembras; casados 18 y 14 y viudos 8 y 20.

Los juzgados dieron los siguientes números: el de la Catedral, 47 varones y 44 hembras y el de la Lonja 28 y 39.

Las parroquias contribuyeron con el contingente que sigue: la Almudaina, 1 varón; Santa

14 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

«¿Será esto una cita?—me pregunté.—¿Iría ella á dejarse ver en la ventana? Por fortuna ésta permaneció cerrada, y al cabo de media hora, que me pareció medio siglo, el estudiante dejó el puesto, internándose por un sendero en los bosques de Fonvel, adonde seguí sus pasos.

«Pronto tuve que detenerme para abrir la puerta de una barrera, que él había cerrado. Cuando logré pasar la barrera, escuché inútilmente para oír sus pisadas, pues nada turbaba el silencio de la noche.

«Cree que me habría sentido abrir la indicada puerta y que se habría aprovechado de aquel momento para correr, tomándome la delantera.

«Por desgracia, eran dos los sendores que el bosque me ofrecía, de los cuales seguí á la casualidad el primero que me ocurrió; y al cabo de un cuarto de hora me detuve, arrojando la cabeza al suelo para ver si percibía algún ruido.

«Como una hora duraría este largo paseo por el bosque cuando de pronto percibí, á la distancia de cincuenta pasos, una luz que parecía salir del centro de la tierra. Al mismo tiempo se alzó la luna sobre la copa de los árboles, permitiéndome distinguir una mole de piedras y de verdor sombrío. Acercándome allí reconocí los escombros de un antiguo castillo casi

EL CABALLERO DE FURBERG 15

enteramente derribado, y no podré decirlo lo que sentí al contemplar el aspecto desolador de aquellas ruinas. Ya no había techos, ni maderas en las ventanas; casi todas las paredes estaban por tierra, como sepultadas bajo la yedra y plantas parásitas.

«E joven á quien iba siguiendo dió la vuelta al castillo y desapareció por el lado opuesto, y al tiempo de desaparecer me pareció oír el ruido de una puerta que se cerraba.

«Entonces dí yo también la vuelta al castillo cuidando de ocultarme entre los árboles cuanto era posible. Una lucecita, que salía como de un sótano, brilló un instante á mis ojos, pero duró poco tiempo.

«A pesar de la lluvia, que empezaba á caer con fuerza dejé pasar otra hora antes de intentar entrar en el castillo. Serían como las dos de la mañana cuando descubrí una puerta, de la cual partía un sendero, y llamé á ella repetidas veces sin obtener respuesta. Por fin, una voz agreste y desabrida me preguntó:

—¿Quién está ahí?

—Un viajero extraviado—contesté—que pide hospitalidad para pasar el resto de la noche.

—Siga Vd. adelante, que esta no es una posada.

—Está lloviendo y hace mucho frío.

—Compóngase como pueda, ó llévase el diablo al mendigo.

Eulalia, 27 varones y 30 hembras; Santa Cruz, 23 y 30; San Jaime, 1 y 5; San Miguel, 15 y 15; San Nicolás 3 y 1 y el Hospital, 5 y 2.

En cuanto a la edad, fallecieron antes de cumplir un año, 12 varones y 11 hembras; de un año á diez, 26 y 27; de diez á veinte, 2 varones; de veinte á treinta, 1 varón y 4 hembras; de treinta á cuarenta, 5 y 2; de cuarenta á cincuenta, 4 y 4; de cincuenta á sesenta, 7 y 5; de sesenta á setenta, 11 y 12; de setenta á ochenta, 4 y 14, y de ochenta á noventa 2 y 4.

Fueron conducidos en coche de primera clase, ninguno; de segunda, 10 varones y 9 hembras, con producto de 760 pesetas para la empresa; de tercera 47 y 52, reduciendo 792 pesetas; de cuarta, 17 y 11 y del término, 1 y 11.

Recibieron tierra en sepulturas de propiedad particular 85 cadáveres y 73 fueron enterrados en la fosa común.

Se recibieron 11 fetos varones y 6 hembras y se practicó una autopsia.

A la una de la tarde de ayer el vapor Unión fondeó en nuestro puerto procedente del de Valencia é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, efectos y el siguiente pasaje:

De Valencia: D. Francisco Alavez.—D. Francisco Martí D. Joaquín Colomer.

De Ibiza: D. Andrés Bufat.—D. Pedro Arenas.—Don Francisco Oliveras.—D. Jerónimo Salom y don Andrés Oliver y su criada.

El vapor Isleño salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, pasaje y carga. La lista del pasaje embarcado en dicho buque, es como sigue:

D. Lorenzo Liabrés.—Doña Mercedes Gelabert.—D. Julio Caisel.—D. Juan Alzamora.—Doña Concepción Massan.—D. Antonio Forteza.—D. Cayetano Pomar.—D. Juan Quintana.—Juan Cabot.—Sor Basilia.—Sor Inés.—Sor Nemesia.—D. Modesto Soldevila.—D. Jerónimo Massaner, é hijo.—D. José Crusat.—D. Francisco Palmer.—Un individuo de tropa.—Dos guardias civiles.—Un capitán del ejército.—D. Francisco Cladera.—D. Luis Algualcil.—Un carabnero y D. Antonio Vallori.

Ayer salió para Barcelona nuestro inteligente colaborador Don Gabriel Alomar.

Deseamos que llegue felizmente y que vuelva pronto.

Esta noche se celebrará la tercera audición de música de cámara que dá en el salón Ferrá el cuarteto Crickboom.

El programa es esquisito como lo fueron los de las anteriores audiciones. Véase:

17.º Cuarteto de Mozart. Sonata de violín solo de Bach. 2.º Cuarteto de Borodine.

Para esta audición y para la de mañana que será la última se facilitarán durante el día de hoy billetes de señora, y de caballeros no abonados, en la Camisería de los señores Pons y Bonet, y desde una hora antes de principiar el concierto, estos billetes se expendrán donde tienen lugar las audiciones.—Miñonas 9 principal.

Una niña que ayer tarde bajaba la escalera de una casa de la calle de Camaró, tuvo la mala suerte de resbalar, produciéndose una herida en la frente.

Trasladada á la casa de socorros, fué curada por el médico municipal señor Gayá.

Recuerdos mallorquines

Día 16 de Mayo 1896

Ordena la Junta Suprema del Reino, fechada en Sevilla el 19 de Febrero y publicada en Mallorca en este día, en la que, vista la falta de armamento que tenía el ejército, se pedía una requisita de fusiles.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 28 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:15 mañanas, 9:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11:45 mañanas y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañanas, 12:15 y 5:45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragas.



Vapores Correos

Salidas Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller), Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

1877 Muere en Palma á los 103 años de edad doña Francisca Piqueros y Gómez.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Movimiento separatista

Madrid 15 á las 10 m. Se encuentran acampadas en Manicargua las partidas de los cabecillas Fonseca, Font y otras.

En Sterling se encuentran las partidas de Núñez, Cayito, Alvarez y Arbolaez con 2.500 hombres.

Entre todos forman un total de 10.000 hombres mandados por Máximo Gómez, José Maceo, Rabí y el auxiliar de Antonio Maceo.

De Washington

Madrid 15 á las 3:45 t.

A petición de nuestro representante señor Dupuy de Lome el Gobierno de Washington ha abierto una información sobre las expediciones del Laureada y el Bermuda, ofreciendo destituir á las autoridades federales que resulten culpables.

Ante el Supremo

Madrid 15 á las 5:45 t.

Dicen de Washington que el lunes se verá ante el Tribunal Supremo la causa instruida contra la expedición filibustera que condujo el vapor Horsa.

El secretario de Justicia sostendrá personalmente la necesidad de que se interpreten las leyes de modo que se den facilidades al Gobierno para impedir las expediciones filibusteras.

El Gobierno se felicita de la corrección con que ha procedido Mr. Cleveland.

La prensa inglesa

Madrid 15 á las 6 t.

La prensa inglesa dice que los Estados Unidos influirá énergica y vivamente en favor de los prisioneros del Competidor, aunque sean condenados por el tribunal civil.

Weyler y Ochoando según el «Heraldo de Madrid».

Madrid 15 á las 5:00 t.

Telegramas que publica el Heraldo de Madrid de su corresponsal en la gran antilla, dice que los generales Weyler y Ochoando no comprenden los pesimismos que reinan en la corte. Les ha contrariado el sesgo que se ha impreso á la sumaria instruida con motivo de la expedición del Competidor, pero inspirándoles solamente la necesidad de sostener el prestigio de la nación enfrente de los enemigos de España.

Se muestran dichos generales muy reservados en todo aquello que hace referencia á Washington. Respecto de la campaña, dicen que Weyler confía en el pronto quebranto de la insurrección y sostiene las afirmaciones que hizo y los compromisos que contrajo al salir de España.

Una carta de Máximo Gómez á Roloff, que ha podido ser habida, refleja los pesimismos que sienten los insurrectos, y confiesa que la actual situación es difícil para la causa que defienden.

Es inexacto que Weyler proponga al Gobierno que se le envíen nuevas fuerzas, puesto que en la próxima estación de las lluvias sería exponer á las tropas á un inminente peligro.

Es indudable que los refuerzos que fueran á Cuba, apresurarían el triunfo y adelantarían el término de la guerra; pero con los actuales elementos puede muy bien sostenerse la campaña.

El general Berges, ultimada la conferencia con Weyler, regresará seguidamente á Santiago de Cuba.

El general Muñoz pondráse al frente de la división de Pinar del Rio.

El gobernador general de Cuba se preocupa muy mucho del problema de subsistencias, habiendo ordenado ya la reconcentración del maíz que se recolecte en las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

En cuanto á las reformas, coinciden las opiniones de Weyler y del Gobierno.

Noticias

Últimas cotizaciones

Table with columns for 'FACILITADAS POR LA CASA FUSTER', 'VALORES LOCALES', and 'VALORES PUBLICOS'. Lists various financial instruments and their prices.

Cuarteto Crickboom

Asociación de Conciertos Clásicos Esta noche se celebrará la penúltima sesión de música de cámara en el salón Ferrá, (Miñonas, núm. 9). En dicho salón se facilitarán billetes desde las siete de la noche, en la Camisería de los señores Pons y Bonet durante todo el día de hoy. PRECIOS.—Billetes de caballero, 6 pesetas.—Idem de señora 2 pesetas.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de vacunación directa El sábado y domingo próximos de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal. Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 15 de Mayo de 1896.—El Secretario del Instituto, Antonio Rabasa.

Gremio de arinas al por menor

Las listas de este gremio estarán de manifiesto en casa del Síndico los días 15, 16 y 17 del corriente. Calle de San Magin núm. 110.

Últimas noticias

TELEGRAMAS

Noticias de Cuba

Madrid 15 á las 9:35 m.

9:40

Se ha recibido de Cuba un telegrama particular que dice que Máximo Gómez obligó á desmontar á 1500 individuos de los 3000 que lleva. Se asegura que desde aquí en adelante lucharán á pie mandados por el cabecilla Magia Rodríguez.

El día once acamparon en las Villas las partidas de Zayas, Manuel Florentino, Rodríguez, Aguilar y Mendona.

En el potrero Pepe acamparon 1500 rebeldes, al mando de Celestino Lolo, Lardey, Camacho y Joaquín Rodríguez.

Pesimismos.—Animación

Madrid 15 á las 10 m.

Siguen los pesimismos respecto de la cuestión de Cuba. La mayoría empieza á creer que aquello se va. Los periódicos extrañan que el Gobierno niegue las afirmaciones que han hecho los corresponsales de los periódicos.

Ha asistido mucha gente á la pradera de San Isidro.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 12.—Varones 4.—Hembras 4. Día 13.—Varones 1.—Hembras 2. Matrimonios: Día 12.—Don Jaime Barceló Andreu con doña Coloma Oliver Abrines. Día 13.—Don Andrés Gómez Rigo con doña Rita Torres Tur. Defunciones: Día 14.—Lorenzo Coll Martorell, 5 años, c. de Santa Cilla, meningitis. Miguel Mas Servera, 2 años, Arrabal, bronco pneumonia. Juana María Cerdá Miserol, viuda, 70 años, c. del Socorro, enteritis. María Martorell Busquets, casada, 42 años, c. de Siete Esquinas, nefritis albuminuria. Día 15.—Jaime Moragues Vidal, casado, 58 años, calle de Camaró, bronquitis crónica. Bernardo Planas Nadal, 14 meses, Arrabal, pulmonía. Margarita Pons Nicolau, casado, 73 años, Hostalets, apoplejía. Catalina Heredero Arbona, casada, 41 años, c. de San Cristóbal, tuberculosis.

Hospita provincial: Día 14.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna. Día 15.—Entradas, 6: 5 varones y 1 hembra.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus y cargaron por el segundo y tercer cuadrantes. Id. del horizonte.—Cargado y calmoso. Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo. Estado de la mar.—Llana. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Al orto el cielo estaba despejado, el horizonte calmoso y muy cerrado en niebla por el Este. S. y S. O.; la mar tendida del S. S. O. y la ventolina al N. E. Con ventolinas variables y calma se pasó de las ocho á las diez, hora en que entabló el embate, fué encapotándose el cielo durante la tarde y al ocaso seguía lo mismo. Noticias.—Entraron los vapores-correos Cabrera y Unión procedentes de Cabrera é Ibiza y Valencia respectivamente, y salieron el Isleño para Barcelona y un velero para un punto de la Península.

Mataderos: Día 15.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toro, 5.—Novillos, 1. Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos 158.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrías, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallinos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

PALMA.—Tip. de Amergual y Muntaner

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Msig). Jueves 7, Inca (Dijous bé). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencelles. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanitx. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanitx. Septiembre: Domingo 30, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluçmajor. Miércoles 30, Lluçmajor. Abril: Domingo 4, 11 y 18, Lluçmajor. Domingo 25, Inca y Felanitx. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapeubla. Sábado 14, Alcúdia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19 Inca (Dijous bé). Domingos 22 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada el viernes anterior, y siendo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns for 'Pueblos', 'Puntos de parada', and 'HORAS' (Salida, Llegada). Lists destinations like Andraig, S'Arracó, Capdallá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estalleche, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemessa, Dayá, Sóller, Banyala, Lluçmajor, Santanyi, Campos, Sencelles, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreres.

Hojas del Calendario

Calendar for MAYO, HOY (16), and MAÑANA (17). Includes dates, moon phases, and historical events like '1825.—Creación de la república del Alto Perú (Bolivia)' and '866.—Muere el rey Ordoño I de Oviedo'.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás
ex-Diputado á Córtes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:
3.814 sinistros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

365-59

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro.
Calle del Palau, número 4, informarán.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años.

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas.
Id. voluntarios 5'00 "
Id. de cuotas únicas 200'00 "

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—
Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26.
183-65

LA ANTIGUA CASA

CORTÉS Y PIÑA

VULGO CAN BOU

nos participa haber recibido los géneros de la presente temporada cuyos ofrecen á sus numerosos parroquianos á precios sin precedentes y para que puedan formarse ideas anotamos algunos á continuación.

Indianas orveded para trajes de señora á 1 real 60 céntos cana.
Batistas serpentina para trajes de señora á 3 reales cana.
Piqué méché para trajes de señora á 3 reales 50 céntos cana.
Crepé imitación lana para trajes de señora á 3 reales cana.
Tel. bil. unión á 3 reales 50 céntos cana.
Paños de imitación hilo dobl. dilo á 8 reales docena.
Cortés en las batistas para caballero á 6 reales corte.
Cortés en las batistas para caballero de 24 reales á 12 reales corte.
Camiñetas jumel finas para caballero á 3 reales una.

CASI REGALO

Mantillas de seda para señora á 14 reales.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfifos, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Tallers, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Importante

Compranse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisus y terciopelos.
También se compran toda clase de objetos artísticos.

DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120

SE ALQUILA.—Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Lutzay, número 4.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundas pisos en la calle de Brusa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente.
Informarán: Brusa, 7.

SE ALQUILAN.—Una tienda y dos pisos en el Port d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 8.
Informarán en la droguería de abajo.

ALQUILER.—Se alquila una casa situada en la calle de la Bonanova, número 33 que reúne buenas condiciones. Darse razón en la misma calle número 34, Terreno.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.900.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713.242	"
Sinistros pagados	194.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma. 2-v-8

Perra podenca

Se ha extraviado una perra ibicenca de color rojo, scollarada y cerduda.
La persona que la tenga en su poder puede dirigirse á casa del guarnicionero Don Francisco Tomás, calle de la Unión y se le manifestará quien es el dueño.
10-9

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, fuente y pozo, con un magnífico establo con ganado vacuno y cabras tanto se vende con el ganado como sin él.
Para más informes: dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Muriello, número 34 y 36, en Santa Catalina.
30-26-a

ALQUILER.—Se alquila una casa en el Terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante.
Informarán calle de Palacio, número 31, piso segundo.

Bodega "La Mallorquina,"

de Miguel Bibiloni y Quetglas

Calle de San Agustín-30

En dicho establecimiento encontrará toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Ponce y Arecibo.
Saldrá el 20 de mayo el vapor de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. de Lloyd



Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.
Véndese en Palma en las principales farmacias.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **DEBILIDAD GENERAL**

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Oficial de barbero

Se necesita un oficial de barbero en la calle del Socorro, 119.

Tienda de las Monjas

Primavera y Verano

Se acaban de rebibir:

Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana.

Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más propio, elegante y varonoso para señoritas.
Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana.
Incomparable colección de piqué colores para vestidos, piqué verdadero, 4 reales cana.
Deslumbrante por su novedad la sección de resos algodón para vestidos.
La serie de lanerías no tiene rival.
Cortes de seda esponja variadísimos á 35 pesetas.
Nadie con pite con nuestros artículos de juto.

Federico Alabern

25-MONJAS-25

d-mis-y-my

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general: Farmacia de las Copifias.

CUATRO REALES FRASCO

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 22 del actual el vapor



Juan Forgas

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7.
NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el martes 19 del corriente.
12-12-15-17-18

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal
del instituto religioso

LOS HERMANOS MARISTAS
DE NATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremois, es simple eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reumatismo y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrhos inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de constitución delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas
el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela